

SOLICITO: Adjunto boletas de pago para efectos de cálculo conforme lo ordenado en Sentencia Judicial y Oficio remitido del Juzgado de Trabajo Zona Sur de Puno.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-

Con atención por la Oficina de Dirección de Administración UGELY. (Remuneraciones)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	
UNIDAD EJECUTIVA	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
143 F. 04 SEP 2024	
EXPEDIENTE N°	8863
HORA:	10:43 FIRMA: 

MARGARITA GUISBETH VDA. CHOQUE, identificado con D.N.I. N° 01825349, con domicilio real y procesal en la Av. Circunvalación 696, de la ciudad de Yunguyo, en mi condición de administrado me presento y digo:

Que, habiéndose emitido el Oficio N° 1917-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ, y el Oficio N° 3252-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ, de fecha 19 de julio del 2024, sobre cumplimiento de actuación administrativa la misma que se encuentra en ejecución de sentencia, sobre **(LA CONTINUA DE PREPARACIÓN DE CLASES)**, es que alcanzo las boletas de pago **PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR LA OFICINA DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES**, conforme lo ordenado en la **Sentencia Laboral N° 605-2023-CA-2JTTZS, CONFIRMADA en la Sentencia de Segundo Grado 0250-2024-CA.**

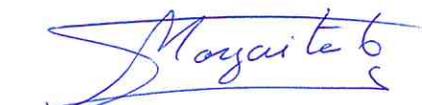
Adjunto: Copia de DNI, Oficio N° 1917-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ, y el Oficio N° 3252-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ y boletas de pago desde el mes de agosto de 1995, hasta agosto del 2024.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señor director, acceder conforme a lo solicitado.

Yunguyo, 03 de setiembre del 2024.


Gustavo Nicasio Gómez Mamani
ABOGADO
CAP. N° 3861


01825349